

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Acta: Sesión No. 052

DÍA: MIÉRCOLES, 29 DE JUNIO DE 2022

HORA: 10H00

MODALIDAD: VIRTUAL

- Pierina Sara Correa Delgado - Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.
- Abg. José Eduardo Garzón – Secretario Relator de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

I.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

En la Asamblea Nacional a través de modalidad telemática, el día de hoy veinte y nueve de junio del año dos mil veinte y dos, la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, procede a sesionar, actuando en calidad de presidenta la Asambleísta Arq. Pierina Correa Delgado; y, en calidad de Secretario Relator, la Abg. José Eduardo Garzón.

No.	ASAMBLEÍSTA	ALTERNO	HORA	ASISTENCIA
1	Abedrabbo García Jorge Farah	Silvana Gaibor	10h00	Presente por medios telemáticos
2	Correa Delgado Pierina Sara		10h00	Presente por medios telemáticos
3	Cuesta Santana Esther Adelina		10h00	Presente por medios telemáticos
4	Freire Vergara Vanessa Lorena		10h00	Presente por medios telemáticos
5	Lara Rivadeneira Lenin José		10h00	Presente por medios telemáticos
6	Mera Cedeño Lenin Francisco		10h00	Presente por medios telemáticos
7	Ortiz Jarrin Javier Eduardo		10h00	Presente por medios telemáticos
8	Ortiz Olaya Amada María		10h00	Presente por medios telemáticos
9	Passalaigue Manosalvas Dallyana Marianela		10h00	Presente por medios telemáticos

II.- CONSTATACIÓN DE LAS PRINCIPALIZACIONES O PEDIDOS DE EXCUSAS.

El Asambleísta Jorge Farah Abedrabbo García, ingresa el memorando AN-AGA-JF-2022-0030-M, en el cual determina que por disposición del presidente de la Asamblea Nacional Doctor Virgilio Saquicela mediante memorando número AN-SG-2022-2183-M, de fecha 14 de junio del 2022, ha sido designado en la comisión de servicios al exterior para el movimiento de la red de los países no alineados conferencia de vacu, a realizarse en la ciudad de VACU, capital Aserbaya, por tal motivo presento justificación de inasistencia para las convocatorias del pleno y de la comisión de protección integral permanente a niñas, niños y adolescentes del lunes 27 de junio del 2022, al lunes 4 de julio del 2022, y solicita que se principalice a su asambleísta alterna Silvana Gaibor durante el periodo de tiempo señalado.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Asambleísta Pierina Sara Correa Delgado, en calidad de Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día:

1. Recibir en Comisión General a los delegados de la Unidad de Control de Ejecución Presupuestaria del Estado con el objetivo de tratar el contenido del reporte remitido a la comisión mediante memorando AN-SG-UT-2022-0257M de fecha 20 de junio de 2022, en el cual se tratará:

- Panorama macroeconómico.
- Contexto presupuestario de entidades relacionadas a la comisión • Programas y proyectos del plan anual de inversiones alineados a los objetivo del Plan Nacional de Desarrollo a marzo de 2022.
- Indicadores coordinados para envío a la comisión: empleo infantil y transferencia monetarias.

2. Recibir en Comisión General a la señora Joyce Soto, socorrista por la Paz quien hablará de la situación de las niñas, niños y adolescentes en el contexto del paro nacional.

3. Recibir en Comisión General a la señora Sara Oviedo, miembro de COCAsEN quien hablará de la situación de las niñas, niños y adolescentes en el contexto del paro nacional.

IV.- DETALLE DE LAS COMISIONES GENERALES O COMPARECENCIAS

Se recibió en comisión general a:

- Delegados de la Unidad de Control de Ejecución Presupuestaria del Estado.
- Joyce Soto, socorrista por la Paz.
- Sara Oviedo, miembro de COCAsEN

V.-

- a) **REDACCIÓN SIMPLIFICADA DE LAS DELIBERACIONES REALIZADAS POR LAS Y LOS ASAMBLEÍSTAS**

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias a la prensa, gracias a la ciudadanía que nos siguen a través de las redes por supuesto un agradecimiento especial al personal de Tics, que siempre nos da el apoyo y el soporte para estas transmisiones tengan todos ustedes muy buenos días hoy tenemos importantes invitados atendiendo un pedido de su comparecencia por parte de la comisionada Esther Cuesta así como es costumbre luego del saludo señor secretario por favor sírvase constatar el quorum reglamentario para poder dar inicio a la sesión

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Muchas gracias, señora presidenta lo que usted disponga.

Silvana Gaibor- Asambleísta:

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Perdón, si hay documentos que hayan ingresado a la vía Dts, físicamente o por correo electrónico sean para principalizaciones o ausencias justificaciones etc., por favor sírvase a dar lectura antes de constatar el quorum.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Con mucho gusto con su venia señora Arquitecta me permito a informar que con fecha 27 de junio del 2022, el señor asambleísta Jorge Farah Abedrabbo García, ingresa el memorando numero AN-AGA-JF-2022-0030-M, en el cual determina lo siguiente reciba un cordial saludo por disposición del presidente de la asamblea Nacional Doctor Virgilio Saquicela mediante memorando numero AN-SG-2022-2183-M, de fecha 14 de junio del 2022, he sido designado en la comisión de servicios al exterior para el movimiento de la red de los países no alineados conferencia de vacu, a realizarse en la ciudad de VACU, capital Aserbaya, por tal motivo presento mi justificación en mis inasistencia como las convocatorias del pleno como la comisión de protección integral permanente a niñas, niños y adolescentes del lunes 27 de junio del 2022, al lunes 4 de julio del 2022, y a la vez solicito que se principalice a mi asambleísta alterna la señora Silvana Gaibor durante el periodo de tiempo antes señalado hasta aquí el presente memorando señora presidente.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Es el único que ha llegado entonces ok, si no hay más documentación constatada ahora si sírvase a constatar el quorum respectivo y le damos bienvenida a la señora comisionada que está en representación del comisionado Abedrabbo.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Con su venia señora presidenta, procedo a tomar lista.

Silvana Gaibor- Asambleísta: Presente.

Pierina Sara Correa Delgado- Asambleísta: Presente.

Esther Adelina Cuesta Santana – Asambleísta: Buenos días con todas y con todos presente.

Vanessa Lorena Freire Vergara - Asambleísta: buenos días con todas con todos bienvenida a la comisionada Silvana, presente.

Lenin José Lara Rivadeneira – Asambleísta: Presente.

Lenin Francisco Mera Cedeño – Asambleísta: presidente Colegas Asambleístas buenos días presente.

Javier Eduardo Ortiz Jarrin: Presente

Amada Ortiz Olaya- Asambleísta: Muy buenos días estimados asambleístas buenos días a todos los ecuatorianos bienvenida Silvana y a todos los invitados que hoy seguimos trabajando con legislación presente.

Dayanna Marianella Passailaigue Manosalvas- Asambleísta: Muy buenos días, colegas legisladores invitados especiales presentes voy a proceder a cambiar de dispositivo para que me den acceso que estoy teniendo inconveniente con este gracias buen día

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Señora presidenta, determino que en la presente sesión tenemos quorum existe 6, asambleístas presentes por la que se puede iniciar la siguiente sesión.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchísimas gracias señor secretario por favor una vez más constatado quorum les doy la formal bienvenida a la sesión número 52 de la Ceppina, sírvase a leer el orden del día.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Con su venia señora presidenta procedo a leer el orden del día en fecha 22 de junio del 2022, se realiza la convocatoria 052, en la cual se determina lo siguiente, por disposición de la arquitecta Pierina Correa Delgado presidente de la comisión especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 numeral 1 y 2 de la ley orgánica de la función legislativa y el artículo 9 numerales 1 y 2 del reglamento de las comisiones especializadas permanentes y ocasionales de la asamblea Nacional se convoca a las señoras y señores asambleístas miembros de esta comisión a la sesión 052, la misma que se realizara el día miércoles 29 de junio del 2022, a las 10h00 modalidad virtual con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1. Recibir en Comisión General a los delegados de la Unidad de Control de Ejecución Presupuestaria del Estado con el objetivo de tratar el contenido del reporte remitido a la comisión mediante memorando AN-SG-UT-2022-0257M de fecha 20 de junio de 2022, en el cual se tratará: •Panorama macroeconómico .• Contexto presupuestario de entidades relacionadas a la comisión• Programas y proyectos del plan anual de inversiones alineados a los objetivo del Plan Nacional de Desarrollo a marzo de 2022. • Indicadores coordinados para envío a la comisión: empleo infantil y transferencia monetarias. 2. Recibir en Comisión General a la señora Joyce Soto, socorrista por la Paz quien hablará de la situación de las niñas, niños y adolescentes en el contexto del paro nacional.3. Recibir en Comisión General a la señora Sara Oviedo, socorrista por la Paz quien hablará de la situación de las niñas, niños y adolescentes en el contexto hasta aquí el orden del día, por otro lado, señora presidenta informe que el Abogado Lenin Lara quien se acaba de unir a la sesión.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias señor secretario bienvenido Lenin, Muy buenos días a esta convocatoria del orden del día como ustedes pueden apreciar incurrió un error a referirse a la señora Sara

Oviedo como socorrista por la paz luego se hizo llegar un anexo un alcance aclarando que la señora Oviedo es miembro de Cocasen, ok pero el tema que hablara es el que esta señalado en la convocatoria original por favor pasemos entonces a desarrollar el orden del día el primer punto tiene que ver con los delegados de control de ejecución presupuestaria con el estado con el objetivo de tratar del contenido remitido a la comisión mediante memorando AN-SG-UT-2022-0257M de fecha 20 de junio de 2022, que fue compartido con todos ustedes como es la costumbre ponerles en conocimiento y que tratara temas como el panorama macroeconómica que fue del contexto presupuestario con actividades relacionadas con la comisión junto con el plan de proyectos de programas alineados con el objetivos del plan de desarrollo de marzo del 2022, y los Indicadores coordinados para envío a la comisión empleo infantil y transferencia monetarias recuerden que a lo largo del trabajo de la comisión hemos hecho algunas hemos tenido algunas comparecencias, hemos tenido algunos pedidos de información respecto justamente a este tema tan delicado de los presupuestos asignados a los diferentes planes y proyectos como por ejemplo de instituciones en todos los temas que tienen que ver con los recursos que se necesitan para atender las necesidades las necesidades valga la redundancia de niñas, niños y adolescentes de diferentes instancias lo hicimos también con el tema del famoso 10% que tienen que asignar los gobiernos autónomos descentralizados municipales a temas sociales entre otros entonces quiero darles la bienvenida a los representantes de la unidad de control presupuestaria del estado para que puedan conversar comentarnos de estos temas tan delicados y normalmente el esquema que usamos con las comparecencias es que escuchamos lo que tienen que decirnos si es que hay una presentación de apoyo mediante laminas o power point, con gusto coordinamos compartir pantalla si lo tienen les pido formalmente que luego de la comparecencia nos han llegar por escritos si es que aun no ha sido incluidos del material que fue enviado previamente para nuestro conocimiento y posteriormente exacto esta presentación sino nos pueden enviar posteriormente servirá junto con la información que no hicieron llegar para tener claridad en los conceptos y los procesos y luego de su presentación siempre abrimos una tanda de preguntas por parte de los comisionados integrantes de la copina, a fin de que en caso de ver inquietudes puedan ellos formularlas para que ellos puedan compartir sus respuestas con ese preámbulo les doy la cordial bienvenida los escuchamos con atención.

Delegados de la Unidad de Control presupuestaria: Muy buenos días presidenta señores y señoras comisionadas muchísimas gracias por atender la solicitud del pedido que hicimos desde la unidad de control de ejecución presupuestaria del estado efectivamente el día de hoy nosotros vamos a presentarles el resultado de un trabajo que hemos venido desarrollando con todas las comisiones desde la unidad de control presupuestaria del Estado UCEPE, relacionados a las entidades de la comisión específicamente de protección integral a niñas, niños y adolescentes la presentación consta de cuatro puntos primero primero vamos a presentarles rápidamente que ha sido la gestión y los productos de la UCEPE, los proceso de articulación interna que se ha llevado desde el mes de marzo hasta la presente fecha cuyos resultados vamos a vernos en el proceso macroeconomico en un panorama presupuestario viendo la coyuntura y los siguientes pasos que como unidades vamos a proponer para poder ir desempeñando el trabajo de manera fluida como está el día de hoy primero como ustedes conocen la unidad de control de ejecución del presupuesto del estado UCEPE, se crea a través de la reformatoria de la orgánica de la función legislativa en noviembre del 2020, a través del artículo 31.1 de la ley orgánica de la función legislativa se establece las atribuciones de la UCEPE, en el mes de junio del año 2021, a través de la resolución PAN-EGLLA-003-2021, se delega las funciones de la UCEPE, la unidad técnica legislativa en este momentos las funciones de la UCEPE, de atribuciones y productos están inscritas en la unidad técnica legislativa a partir de esta resolución inmediatamente en el mes de agosto del 2021, se conforma el equipo base de esta unidad mas adelante les voy a presentar

somos tres personas las que estamos trabajando en esta unidad y me disculpo primero mi nombre es Gabriel Pazmiño, mil disculpas por esa misión y me acompaña también el economista Juan Pablo Salvador, y el economista Omar Cazares, también nos acompaña el señor coordinador Pablo Gaibor y más adelante les voy a explicar y les voy a presentar de manera que también prendan las cámaras los compañeros entre el mes de agosto y el mes de Diciembre la unidad de control de presupuestaria del Estado realizo varias entrega varios productos como es el análisis de la proforma no presupuestaria 2021 y 2022, como también fue el análisis de la ejecución presupuestaria hasta junio del 2021, entre el mes de agosto y el mes de Diciembre y en el mes de Diciembre a través de la resolución 2023261 el CAL aprueba el reglamento orgánico de la función del funcionamiento de la asamblea Nacional sobre base de esta resolución del rofan, se implementa para el año 2022, la misión y los objetivos general de la unidad la misión es asesorar y presentar informes previos la proforma anual y el presupuesto del estado y así como el seguimiento de su ejecución y el objetivo general para este año es brindar al apoyo técnico tanto económico en los procesos legislativos sobre la base del Rofan que fue aprobada en el mes de diciembre la unidad idéntico estos 6 productos que ustedes ven como les mencionaba la proforma presupuestaria de que ya se elaboraron los informes no vinculantes de la proforma 2021, 2022, y nueve actividades relacionadas se levantaron procesos de socialización con actores del instituto ecuatoriano de seguridad social jubilados etc., en el marco que fue la proforma ante de la respectiva legislación también hemos trabajado en el seguimiento económico presupuestario mensual de cual se desprende justamente los reportes que vamos a ver a continuación y a la fecha ya hemos presentado con los reportes que a continuación en este momento hemos presentado 60 de información económica presupuestaria mensual por comisión especializada y también hemos levantado indicadores de coyuntura por comisión especializada que es lo que vamos a ver en este momento tenemos también un seguimiento económico presupuestario semestral y en este contexto se han presentado dos informes no vinculantes de seguimiento presupuestario como les mencionaba en el mes de junio del 2021, los cuales fueron presentados en los meses de Agosto del 2021 y marzo del 2022 respectivamente también hacemos un seguimiento semestral del informe que presenta el ejecutivo respecto a la ejecución del presupuesto general del estado en este sentido ya se ha presentado ya un análisis no vinculante del contenido del informe de ejecución presentado por el ejecutivo tenemos un informe presente al impacto económico de las leyes y es y nosotros colaboramos en este sentido con la unidad técnica legislativa para hacer el análisis de calificación económica de proyectos de la calificación del CAL, hasta esta fecha se ha realizado 191 análisis y también de manera posterior calificación del CAL, hemos realizado dos análisis de impacto económico y costos de proyectos que han sido solicitados de las diferentes comisiones especializadas y en cuanto las actividades de gestión se han realizado 131 actividades especializadas esto dentro de las actividades de gestión de trabajados realizados con el área de planificación análisis que nos solicitan desde las diferentes comisiones que necesariamente no están relacionadas en los proyectos de ley y no temas de coyuntura etc, esos son los relacionados a la gestión para nosotros es importante como unidad que ustedes conozcan todo que nosotros realizamos y que tengamos claro que el día de hoy vamos a enfocarnos en el seguimiento económico presupuestario mensual para poder lograr estos 6 procesos poder desempeñar estos 6 procesos como les mencionaba nosotros tenemos un equipo de 6 personas voy a pedir a Omar que prenda también la cámara para presentarles a ustedes Omar Cazares esta encargado lo que es el análisis económico Juan Carlos Salvador que por favor prenda la cámara este encargado todo lo que es el enfoque técnico del control presupuestario entre los dos y bajo el enfoque de la coordinación de quien les hablo Gabriel Pazmiño, desarrollamos todos estos 6 productos con obviamente bajo la coordinación de paulo cesar Gaibor que ustedes lo conocen como coordinador de la UTL, Y también la ingeniera Yubitza Aciancé con un enfoque administrativo también nos da la mano ahí, porque es importante también comentarles esto que sepan quienes somos las personas que conformamos

el equipo y que estamos haciendo en relación con estos 6 procesos que les hemos indicado ya un poco ya entrándonos a lo que corresponde a revisar que se refiere al seguimiento presupuestario y económico mensual en el mes de marzo el 19 de marzo del 2022, la UCEPE realizó una reunión con todos los delegados técnicos de todas las comisiones se hizo una convocatoria a todos los delegados técnicos y se preparó la primera reunión de articulación interna en las cuales nosotros le presentamos indicadores preliminares que nosotros habíamos preparado desde nuestro punto de vista le presentamos a cada una de las comisiones por ejemplo a la comisión de régimen económico el trabajo que veníamos realizando y le propusimos para poder para dar apoyo a las comisiones técnicas tal como estaba propuesto en el plan de este año les íbamos a proveer indicadores de ciertos indicadores macroeconómicos o de coyuntura que les va a ser para el apoyo de la gestión de la comisión estos indicadores fueron evaluados por cada uno de las comisiones o de los delegados técnicos de las comisiones y nos presentaron una contrapropuesta es decir sino estaban de acuerdo con nuestra propuesta nos presentaron una contrapropuesta a través de un acta debidamente suscrita acordamos que nosotros vamos a emitir los indicadores que habíamos acordado entre las dos partes en este sentido a partir de 29 de marzo realizamos estas reuniones con todos los delegados técnicos de las comisiones ya para el mes de abril también nosotros logramos articular con el ministerio de economía y finanzas en la entrega de información que va ser de soporte para poder armar estos indicadores como por el ejemplo el presupuesto anual de inversiones y la articulación del plan de desarrollo con el presupuesto general del estado en cuanto a los gastos no permanentes y a partir de esta última fecha nos ha tomado más de un mes y medio casi dos meses de poder levantar esos indicadores de coyuntura económica los indicadores también que contienen la información presupuestaria y los indicadores que articulamos con cada uno de los delegados a continuación le vamos a dar la palabra a Juan Carlos Salvador para que les muestre los resultados de los indicadores como tal la idea de esta presentación o de este insumo como les mencionamos en su momento a los delegados técnicos es que ustedes como comisionados puedan tener información garantizada de manera mensual donde puedan identificar brechas ya sea para la articulación de políticas públicas nuevos proyectos de ley para el cierre de brechas o en sus efectos con propósitos de fiscalización la fiscalización y el levantamiento de proyectos de ley son los ejes fundamentales de la función legislativa, entonces ustedes con esta información van a poder indagar de una manera actualizada mensual estos dos enfoques entonces Juan Carlos les doy la palabra y continuemos con la presentación.

Juan Carlos: Muchas gracias con todos, un saludo presidenta y distinguidos asambleístas y señores asesores como les especificaba Gabriel este primer pantallazo que se adjunta en los indicadores macroeconómicos con la situación del mercado laboral en los 3 gráficos se evidencia la evolución mensual de las tasas de nivel nacional por ejemplo del empleo adecuado se evidencia de cada 5 personas dos tienen un empleo adecuado es decir perciben al menos el salario básico unificado trabajan al menos 40 horas semanales y 3 de cada 5 personas se encuentran en el subempleo y el desempleo la variación entre abril 20 del año 2022, ya abril 2021, identifica entre 4920 personas incorporaron al empleo adecuado así como el desempleo se redujo en 4% porcentuales y hubo un incremento de 6% porcentuales en la tasa de subempleo a nivel nacional siguiente por favor en cuanto la variación a la tasa de crecimiento del pie real aquí se parte de las cifras públicas por el banco central del Ecuador de cuentas nacionales y la estimación que realice el Ministerio

de Finanzas por su programación presupuestaria cuatrianual aquí se evidencia no cierto entre el 2022, y el 2025, la tasa de crecimiento a la economía estimado dado a lo presupuesto macroeconómico establecidos en la proforma de 2.9% y 2.7% hasta el 2025, conforme lo que menciono Gabriel también aquí se adjunta la evolución presupuestaria del plan anual de inversiones esto es a mayo de cada año es decir estos valores incorporan de trataron que se realizó de supuesto entre enero y mayo y

se evidencia que en mayo 2022, se ejecuto el 33,2% que es equivalente a 34.100 mil millones de dólares siguiente por favor dentro del panorama presupuestario que se adjunta en el reporte mensual se adjunta la estructura de gasto que mantiene la entidades relacionadas por ejemplo en este caso es el ministerio de inclusión económica y social se desglosa en nivel de gasto permanente que tiene que ver con el gasto operativo que necesita el gato permanente a bienes necesarios para la inversión , aquí se evidencia a mayo 2022, corresponde a este gasto o permanente que tiene el 8.1% nomina corriente y de inversión del promedio histórico del 2008 al 2019, que es un promedio simple a mayo 2022, se evidencia el 94% corresponde a este gasto permanente a este gasto predecible constante en el tiempo el 7.8% del presupuesto codificado corresponde a nomina es de egreso corriente y de ingresos de inversión y al presupuesto de gasto de ejecución histórica se reporta una subejecución del 2.2% en relación al promedio histórico siguiente por favor , ya como lo comento David, el al inicio este es el resultado de la articulación institucional que realizo la unidad de control presupuestaria con el Ministerio de Economía y Finanzas y la secretaria Nacional de planificación esto se realiza en base a los proyectos y programas del presupuesto general del Estado que son de fuente de inversión aquí estos programas tiene numero de cuc, como se conoce siendo el código único del proyecto y esto se encargó de ser alineados a los objetivos metas y políticas de plan nacional de desarrollo, del señor presidente Guillermo Lasso, aquí se está desglosando las metas en la frecuencia de la articulación del mismo y actualización trimestral y aquí se evidencia que se alinean los tres objetivos del plan nacional de desarrollo excepto las instituciones relacionadas a la comisión objetivo 5, objetivo 8 objetivo 3, y 92 del presupuesto se enfocan en la tasa de pobreza por ingreso según los programas que se alinearon en este tema siguiente por favor en cuanto los indicadores de coyuntura este proceso se realizo con reuniones de lado asténicos en este caso se coordino con el envió de frecuencia anual de la dimensión del empleo infantil de las adolescentes de la pobreza multinacional de aquí brevemente solo para revisar el concepto de conceptualizaciones que de las dimensiones de la pobre multimedimensional esta compuesta por 4 con educación trabajo y seguridad social salud agua y alimentación y habita vivienda y ambiente sano cada uno de estas 4 dimensiones en total esta conformado por 12 indicadores uno de estos indicadores es el empleo infantil en adolescentes con naturalidad lo realice el INEC, también justamente esta frecuencia de información es disponible anual pero se lo adjunto debido que es la única fecha disponible y en temas de interpretación de los indicadores que quiere decir eso parte de un comparativo de índice de pobreza multidimensional que es el porcentajes de privaciones que tiene las personas los hogares de otras dimensiones y el porcentaje promedio de manera simultanea esto a diciembre 2021, alcanzo y es un indicador que va de 0 a 1 ahora dentro de lo que corresponde del empleo de niñez y adolescencia la población que se aplica en este indicador es aquel entre 5 y 14 años que se encuentren ocupadas es decir que se encuentran en el empleo en el subempleo, bueno el desempleo perdón el subempleo y empleo y entre 15 y 17 años reciben un salario menor a salario unificado no asisten a clases trabajan mas de 30 horas el indicador aquí se interpreta de acuerdo a lo estipulado aquí que es el 2.2% en el sector rural de una privación de empleo infantil como se evidencia de los hogares tiene esta privación y a nivel urbano el 0.2% siguiente por favor siguiente por fa Gabriel, ya el otro indicador indicado de manera simultánea es la ejecución presupuestaria el bono que corresponde niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por femicidio esta información esta disponible desde el año 2019, en el año donde fue creado mediante el decreto ejecutivo mas del 96% y fue modificado en marzo 2022, mediante decreto ejecutivo 369, este bono se encuentra financiado por ingresos permanentes de presupuestos general del estado es un subsidio se encuentra cargo del Ministerio económico de inclusión social y es una compensación económica mensual que se lo realiza aquí se evidencia la ejecución presupuestaria acumulada de cada año y la frecuencia de este indicador que por supuesto es puesto de manera mensual siguiente por favor dentro del tema de los siguientes pasos y de cada futuro es importante que la unidad de control de ejecución presupuestaria del estado conjuntamente con los delegados

técnicos y también todo el equipo de la comisión se continua aportando desde la secretaria técnica jurídica en materia económica presupuestaria con el fin de contribuir con el cumplimiento de metas de la comisión especializada como se observó disponemos de información presupuestaria económica de manera histórica a nivel de desglose de grupo presupuestario por entidad del plan anual de inversiones esperamos que también sea de su contribución y beneficios en el análisis de las comisiones y también UCEPE, generara programas de reuniones con cada delegado técnico para coordinar el fortalecimiento reportes y los ajustes de ser el caso, esto es todo distinguida presidente y distinguidos asambleístas muchas gracias por el espacio y por favor nos encontramos pendiente de cualquier duda o comentario o observación.

Delegados de la Unidad de Control presupuestaria: Muchas gracias Juan Carlos señora presidenta señores comisionados antes de pedirles el tema de las preguntas reiterarles lo que dijo Juan Carlos no cierto nosotros tenemos información que se puede desglosar al detalle a lo que ustedes vayan requiriendo y para ello es importante que vayamos con los delegados técnicos vayamos reuniéndonos y vayamos haciendo los ajustes de manera tal que los indicadores que cada mes vayan saliendo mejor pulidos más ajustados cubriendo la necesidades de las comisiones le damos el agradecimiento que Juan Carlos les dio estamos a las ordenes muchas gracias.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchísimas gracias Gabriel, Juan Carlos y Omar por esta explicación bastante clara y la verdad ilustradora solamente para mi una inquietud me parece super interesante lo del impacto económico y el mapeo de proyectos la calificación económica nosotros hemos estado teniendo reuniones como parte del trabajo de la comisión y justamente en temas vinculados a presupuestos siempre hemos dicho que una ley puede ser maravillosa pero si no tiene el financiamiento y el presupuesto para su implementación para su ejecución prácticamente queda en papel muerto y entiendo que es parte de la evaluación que tienen que hacer ustedes también como es la relación o como es trabajan ustedes con la subsecretaria de planificación del ministerio de economía y finanzas nosotros hemos estado trabajando con ellos en algunos temas puntualmente y de manera especial en referente al 10% de los GADS, porque era uno de los puntos de conflicto con el AME, en el consejo de la junta de protección y los consejos de protección y el trabajo que les toca hacer el personal calificado los perfiles la cantidad de personal y la amplitud de las atenciones tienen que dar ellos decían si nos pasaron las competencias pero nos pasaron los presupuestos por eso una de las inquietudes que me saltan en este momento como es la relación o existe una relación o algún tipo de coordinación o trabajo en conjunto de ustedes con la subsecretaria de planificación y del presupuesto de economía y finanzas esas serian unas de las preguntas base que las que tenemos nosotros más allá de las que puedan hacer los señores asambleístas comisionados cual es la situación actual de los niños, niñas y adolescentes a ver esto es puntual no para lo de acá, para las otras comparecientes esa sería una pregunta inicial y una vez que puedan dar respuesta a eso le dará la palabra a quienes así lo requieran adelante por favor .

Juan Carlos: Mil gracias presidenta a ver nosotros hemos venido trabajando en un proceso de articulación con el ministerio de economía y Finanzas y la secretaria de planificación desde mas o menos desde el mes de febrero de este año de manera oficial con oficios etc, y tenemos específicamente la relación en cuanto a la excavación de información a la excavación y el procesamiento es como nuestra relación principal tenemos una buena comunicación tanto con la subsecretaria de presupuesto con las subsecretarias de seguimiento de planificación de la secretaria

de planificación tanto Juan Carlos como mi persona hemos sido servidores del ministerio de finanzas y conocemos los procesos y bueno no solo del ministerio de economía sino también de la secretaria de planificación y esto ha permitido a fortalecer mucho esta articulación siendo un poco mas específico nosotros nos encargamos de recabar la información nosotros verificamos o validamos la información que sea razonable y consistente y hemos venido hacer como un especie de vinculo de la secretaria de planificación nosotros le pasamos esta información validada procesada a la secretaria de planificación para que ellos nos diga ok esta bien los que ustedes han hecho y regresan nuevamente acá para nosotros armar los reportes básicamente ese es el proceso de relacionamiento señora presidenta.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchísimas gracias, Gabriel clara la explicación bueno entonces como es el procedimiento por favor señor secretario por favor me indica si hay pedidos de palabra.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Señora presidenta por el momento no tengo pedidos de palabra.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Ok, de ser datos bastantes técnicos en cuanto a la presentación me imagino que eso complica tener algún tipo de preguntas en este momento por eso le reitero Gabriel que nos haga llegar esta presentación para ya al interior todo esto que recibimos con los señores comisionados para que todos estén informados de lo que se trata y me supongo que cada uno de ellos al interior de sus respectivos equipos técnicos al igual que lo hacemos nosotros en la comisión ya haremos un análisis más detallado siempre me gustaría tener la apertura de cualquier tipo de inquietud hacérseles llegar y que nos sean respondidas como no hay pedidos de palabra quiero reiterar mi agradecimiento por la comparecencia de Gabriel, Omar y Juan Carlos por parte de la unidad de control de ejecución presupuestaria del estado inscrita al UTL, de la asamblea Nacional por su explicación y por la apertura para darnos las guías que necesitamos a fin de que a todos los esfuerzos que se hagan al interior de la comisión en términos de propuestas de ley del código orgánico de protección integral a niñas, niños y adolescentes tenga el soporte presupuestario respectivo para que pueda ir a su correcta implementación muchísimas gracias nuevamente esta es su casa bienvenido cuando lo consideren pertinente y quedamos a la espera de la presentación que nos han compartido hoy para seguir en el análisis de este tema financiero y económico gracias Gabriel, Gracias Juan Carlos, Gracias Omar , señora secretario por favor sírvase a dar el segundo punto del orden del día y sírvase a dar lectura al segundo punto del orden del día.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Con su venia señora presidenta procedo a dar lectura al segundo orden del día que es recibir en comisión general a la señora Joyce Soto Socorrista de la paz quien hablara de la situación de las niñas, niñas y adolescentes en el contexto del paro Nacional.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias señor secretario primero quiero darle la bienvenida a la señora Joyce Soto Coordinadora de socorristas por la paz hemos sido testigos y ya estamos en el día 16 sino me equivoco sino he perdido la cuenta del paro nacional que a pesar que se derogo el decreto que declaraba el estado de excepción realmente las situación del país no ha cambiado mucho sigue habiendo enfrentamientos en

todos lados hemos sido testigos en vivo y en directo muchas veces otras por redes sociales o prensa de abusos y afectaciones a niñas, niños y adolescentes que por diversas razones han estado junto a sus padres en el marco de las manifestaciones una de ellas tal vez la más grave el bombardeo de gases lacrimógenos a la casa de la cultura donde se encontraban muchas madres con sus hijos y adultos mayores y que era considerado un lugar de paz al igual que la universidad central y la universidad técnica salesiana ayer para más detalles no he recibido aún la confirmación pero pasamos nos pasaron la información de que un niño había muerto en el marco de los enfrentamientos sino recuerdo mal en el sector de Calderón de la ciudad de Quito, todo esto nos genera muchísima preocupación por supuesto los niños no deberían ser parte de estas manifestaciones sin embargo cuando fueron contactadas las madres para saber por qué ellas decían primero porque no tenían con quien dejarlos y segundo para mostrarle al gobierno de que los niños pasan hambre que son los que más están sufriendo en otro momento escuchábamos la declaración de un señor que con lagrima en los ojos decía uno como adulto puede pasar 1 a 2 a 3 días sin comer pero un niño no y se le corto la voz por lo tanto hay afectación a los niños más allá de que venían sufriendo por las condiciones socio económicas crisis políticas y la inseguridad que vive el país con todas las restricciones que esto representa y con este marco queríamos preguntarle tanto a Joyce Soto como a Sara Oviedo que es nuestra siguiente invitada cual es la situación actual de las niñas, niños y adolescentes en el paro nacional que atraviesa actualmente el país y si el gobierno ha garantizado protegido o no los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el contexto el paro nacional que atraviesa nuestro país en estos momentos todavía de las voces de quienes se alzan lo contrario adicionalmente como lo explico acá de la persona que viene en comisión general y si tiene alguna presentación power point o laminas para sustentar la presentación que vaya hacer por favor lo coordinamos para que todos podamos acceder a ellas y en caso de haberlas le pediría formalmente que luego de la comparecencia también nos haga llegar para que luego los equipos técnicos podamos analizarla con mayor detalle con esta introducción le damos la bienvenida a la señora Joyce Soto coordinadora socorristas por la paz adelante por favor.

Joyce Soto- Coordinadora por la paz: Muy buenos días estimada asambleísta que gusto y gracias por habernos recibido claro por la premura que nos hicieron llegar en la invitación mas bien levantamos un informe que esperamos compartimos luego con todos ustedes antes que nada luego de la última intervención quisiera presentarme en nombre de todo mi equipo de trabajo que están todavía en territorio seguimos en territorio ya van 18 días que no llegamos a nuestras casas con el personal del área de salud autoconvocado como socorristas de paz todos y cada uno de los médicos quienes están aquí lo hacen por convicción por amor al cuidado de todos si hasta el corte del día de hoy a pesar nosotros nos autoconvocamos quizás un poco mas tarde que el resto de organizaciones del personal hemos atendido a de manera general a 255 personas si en estas manifestaciones incluyendo a policías y militares también brindamos atención psicológica debido a problemas postraumáticos si sobre todo a niñas, niños adolescentes hemos atendido alrededor de 21 personas agentes del orden que también han presentado problemas musculares la atención les hemos dado a mas de 277 hombres adultos jóvenes y también a mujeres de igual manera nosotros registramos en nuestros espacios una tensión dentro de nuestros espacios puros para niños que fluctúan entre 55 a 65 niños que presentan problemas de justamente producto de este juego cruzado y también las condiciones que han vivido en

situaciones que no deberían no justo como comentaba señora asambleísta estas niñas y nuestras mujeres en comunidades indígenas no conocen sobre el abandono ellos no pueden abandonar a nadie o todos o ninguno siempre he escuchado esto durante estos días me parece tierno pero también me parece duro que todos los niños vengan siempre con dolores estomacales que estén desarrollando alergias estén desarrollando todo tipo de necesidades incluso la desnutrición crónica es muy grave lo que está pasando aquí mi intención no es increpar sino informar esta vez los niños no tienen la culpa del fuego cruzado de las amenazas nos sentimos indignados por la muerte del menor del día de ayer que efectivamente se confirmó en calderón si mal no estoy realmente nos sentimos indignado porque claro la noche los médicos después de 17 días, los pudimos mandar a sus casas pensando que todo esto iba a parar por momento pasar un momento de tranquilidad pero no fue así hay que responsabilizar hay que buscar nombre si la policía nacional el ejército de nuestro país no quieren como institución admitir sus errores vamos a tener que exigir nombres y buscar esos responsables porque a pesar que venga mamitas con niños en medio de la calle han disparado en quema ropa han lanzado gases y han asfixiado a muchos niños los primeros días de atención veíamos a muchos niños justamente problemas de respiración de congestión producto del clima y también de los gases de igual manera la gente que hemos atendido a la policía también están todos en estado crítico entendemos eso pero también todos somos corresponsables nos preocupa justamente que no digan lo que esta pasando en realidad nos preocupa que no estén informando a pesar que nosotros tenemos un equipo multidisciplinario de médicos de rescatistas enfermeras y auxiliares y todo un componente encargados del área de la salud que está brindando atención médica a través de la brigadas móviles que hemos realizado creemos que aun no es suficiente porque aun hay niños, niños enfermos hay niños que están desarrollando problemas de piel hay niños con necesidades que están en la calle y estos niños están viniendo de comunas hemos aprendido durante estos días de las comunidades indígenas también agradecer al equipo que tenemos todo el equipo que está aquí todos los días tenemos velada todos los días hemos vigilado hemos cuidado todos los días para por lo menos en los espacios seguros que tenemos atendiendo siguiendo los protocolos que hemos generado hemos tenidos también de casos de niños con traumas si debido al ataque generado justamente ataques de ansiedad sobre todo hemos tratado de controlar eso esperamos el día de hoy actualizar nuestro corte de atención sin embargo nuevamente tenemos 255 personas registradas si la mayoría son hombres el 25% de atención son de niños, entonces claro nosotros nos hemos preocupado por generar estas atenciones que son urgentes que son emergentes y que también corresponsabilizamos en este momento a la policía si al ministerio del interior yo también vengo con una denuncia pública que hicimos el día de ayer dentro de nuestras brigadas médicas están personal del ministerio del interior con nuestras credenciales nosotros nos organizamos como personal medico y también tenemos de esas credenciales para poder identificarnos si poder crear un solo canal de información sin embargo en las fotos que están rondando donde también identificaron este individuo porta una de nuestras credenciales no sabemos cual es el fin de la policia sobre la necesidad de conseguir información del personal médico es una preocupación super grande no sabemos que va pasar van a querer ir detrás del personal médico porque quieren los daros porque se están metiendo en las brigadas no tienen ningún tipo de información o formación de todos y en estas partes no dejan que el personal de la salud atiendan de una manera quizás cálida y en este momento no solo calidad sino oportuna nos preocupa mucho esto estimada asambleísta este pasando eso no sabemos pero el día de ayer logramos hacer nuestra denuncia pública eso quizás de manera cómo general estamos presentando nuestros informes si ustedes desean al final esperemos esto pueda terminar pronto aunque nos preocupa también los mensajes de odio que están viniendo esa generación de esos mensajes y el acoso constante del personal de la salud nos preocupa eso pero

nosotros estamos aquí seguimos gestionando la información seguimos nosotros también atendiendo el día de hoy a los guaguas seguimos gestionando con los alimentos que se necesitan pero con el miedo constante la paranoia exista no solo eso hace 3 días atrás pudimos atender a un policía vestido de civil que estaba en medio de las manifestaciones con una granada tumbadora si los manifestantes pudieron identificarlo y nosotros como personal de la salud pudimos intervenir eso que quede claro nosotros como personal atendemos a todas las personas que estén en riesgo sin embargo nos preocupa la posesión que está tomando la fuerza del orden para identificar al personal de la salud no sabemos con que fin sin embargo seguimos aquí cuidando los niños es vamos a pasar un informe porque no están levantando registros entonces nos preocupa también que la defensoría diga que no hay fallecidos si que nomás hay un par de heridos es mentira estamos colapsados la gente en las calles está recibiendo atención médica básica porque los hospitales están repletos entonces si los hospitales están repletos están repletos de que necesitamos también aclarar eso entonces nosotros vamos a preparar el informe de nuestra organización autoconvocada y les vamos a pasar un informe porque nosotros si cada una de nuestras áreas ha tenido un rol fundamental para personas que están pernoctando en la noche si hemos atendido muchos casos de crisis si a los niños sobre todo la contención que ha sido muy importante porque claro tienen miedo policías cuando escuchan algo fuerte nuestras brigadas siempre van estar movilizándolo pero por el momento tememos por la vida de cada uno de nuestros médicos.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchísimas gracias Joyce la verdad digno de aplaudir felicitar y reconocer el trabajo efectivamente sabemos que están haciendo un trabajo como señalas que tiene que ser hecho con calidez y oportunamente y obviamente con eficiencia también tuvimos algunos reportes de equipos médicos y los videos estaban ahí que reclamaban como era posible las policías les echaran bombas de gases lacrimógenas cuando estaban atendiendo a personas afectadas o heridas en la calle y sabiendo que eran médicos ustedes estaban identificado y otras decían somos médicos por favor como estaban con los chalecos que los idéntica como personal de salud igual lo hacían hemos vistos imágenes desgarradoras fuertes muchas de ellas de heridos de todos aquellos que han recibido pues impactos directos de bombas lacrimógenas y los fallecidos por esas causas y entre otras cosas y algunas preguntas que también me surgen acá como las atenciones me imagino que eran temporales e inmediatas en ese momento y luego eventualmente derivadas dependiendo de la gravedad de los centros de salud, supongo que eso es un poco el protocolo pero que pasa con aquellos niños y personas en general de manera especial por niños que por alguna razón tienen que permanecer en los lugares seguros que mencionas como los alimentan como los suplen las necesidades cuanto tienen prenotar todo esto se están organizando en eso en ese sentido para poderlo atenderlo como debe ser y cuanto tiempo estiman el mayor tiempo de pertenencia y esto todavía estamos en conflictos me acabas de ratificar la noticia que cayo ayer del niño fallecido pero todavía estamos en conflictos personas que describen este momento como el país de las maravillas solo falta Alicia pero todavía estamos en conflicto que pasa después del conflictos con esos chicos ósea hay una afectación permanente como se los debe abordar y como se los puede abordar porque eventualmente son algunas de las respuestas que tienen que ser incluidas en lineamientos legales que tiene que ser incluido en el código de que trabajamos entonces así me supongo que oíste la presentación de la unidad de control presupuestaria, ahí señalaba por ejemplo señalaba el bono para aquellos niños que han quedado huérfanos a consecuencia de los femicidios también hay chicos que quedaron huérfanos a consecuencia del Covid, entonces hay una ayuda pos evento en este caso para todos estos niños que no se si al final tendremos una verdadera estadística

información veras informes puntuales y objetivos de los números reales y las afectaciones reales desglosadas por ejemplo en niveles de edad en rangos de edad, para saber cómo sería la intervención por porque puede acabar el conflicto, pero no las consecuencias entonces que nos puedes decir al respecto y luego de esto abriremos las tandas de preguntas para los señores comisionados.

Joyce Soto- Coordinadora por la paz: Por supuesto uno de las cosas que agradecemos es el personal del área de la salud de la universidad central y las organizaciones internacionales que se han contactado para gestionar no puedo hablar por todos ellos, pero yo creo que ha existido por lo menos un sistema de articulación por la cual nosotros también hemos solicitado reparación integral para todos los menores aunque nosotros quisiéramos nos encantaría estar a todos somos conscientes que no todos estaremos los niños espacios seguros si a un espacio seguro que lo han construido todos y cada uno de los profesores de los doctores profesionales que están detrás de todo esto en realidad si nos preocupa pero sin embargo estamos tratando quizás de recolectar la mayor información posible para que luego los profesionales que estuvieron detrás de esto pongan una alternativa o al menos generen un informe que su respectivo momento lo harán a saber si para que con estas directrices ellos también puedan plantear algunas soluciones si estamos de acuerdo con lo que dice nos preocupa que va pasar una vez que retornen a sus espacios seguros nos preocupa que en algún momento nos digan que el estado que es un garante de derecho no tengan un espacios para ellos o que simplemente se olviden de ellos si porque mientras no pase nada no hay conmoción lastimosamente son los invisibles o los de pie que nadie les está dando la importancia nos preocupa a ellos que al final del día una vez que estén aquí puedan retornar a sus casas pero después que va pasar esa es la gran incógnito que nosotros también tenemos con el gobierno porque eso también es corresponsabilidad del estado atender por lo menos mantener el sistema de salud activo que esta en crisis los niños tienen varias situaciones crónicas que lastimosamente se han venido acumulando y esa acumulación de esas situaciones de los estados de salud no es que hayan aparecido de la noche a la mañana sino debido a las situaciones del paro nacional del 2022, se han agudizado y que obviamente tienen que ser tratadas que tienen que ser con un seguimiento constante, entonces si en su debido momento las autoridades correspondientes a las cuales hay que agradecer de corazón quienes se han puesto la camisa y los centros de paz bien con todos sus médicos autoconvocados puedan hacer un gran informe y también informar sobre la arquidiosis es verdad lo que decían las comunidades los guaguas están pasando por procesos justamente de desnutrición infantil crónica eso es real es una verdad que no se puede ocultar que no se puede decir que no es mentira, entonces si nos preocupa estimada asambleísta esperamos que cada uno de los centros de paz puedan enviar sus informes en sus respectivos momentos si gracias a la colaboración de todos no solo de las organizaciones civiles, pero también de los ciudadanos que han hecho llegar alimentos los centros de acopio y a las casas comunitarias y las casas comunitarias son las que nos han permitido a nosotros de poderle de dotar de alimentos los niños porque eso no hay que ocultar nadie está aquí intentando aquí ponerse la cabeza es un trabajo horizontal donde todos nos hemos podido comunicar.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchísimas gracias Joyce es muy clara la explicación de ser factible por favor nos gustaría que nos hicieras ser llegar los nombres de las diferentes organizaciones que también han estado dando sus aportes en diferentes ámbitos para poder contactarnos y poder tener acceso esa información de ese lado de lo que nos puedas aportar en este momento quisiera saber señor secretario si tenemos pedidos de palabras.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Dando con su venia señora presidenta me permito informar que no hay pedidos de palabras por el momento.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Ok, entonces de ser así quiero reiterar el agradecimiento de Joyce Soto Coordinadora de Socorrista por la paz quien ha hecho un alto en sus labores altruistas un agradecimiento profundo Joyce desde la comisión por toda la tarea que estas realizando no solamente por los niños sino de manera especial y te deseamos mucha fuerza sobre todo sobre todo anímica y espiritual para que continúes en ese trabajo quiero agradecerte tu comparecencia y pues quedaremos a la espera del informe que mencionaste para tener esos insumos para el informe de la comisión Gracias Joyce, señor secretario por favor tenemos el punto 3, del orden del día.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Si con gusto señora presidenta procedo a dar lectura al punto 3 del orden del día el cual es el siguiente recibir en comisión general a la señora Sara Oviedo miembro de Cucasen, quien hablara de la situación de las niñas, niños y adolescentes en el contexto del paro nacional hasta aquí el punto 3.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Muchísimas gracias señor secretario le damos la cordial bienvenida y al agradecimiento respectivo a Sara Oviedo en la comisión ya somos conocidos puesto que ha sido una compareciente a tratar y aportar desde sus experiencia puesto que fue parte de la comisión se me fue el termino bueno comisión temporal antes que formalizara la comisión permanente que hoy tenemos Sara bienvenida te escuchamos con atención nuevamente la pregunta base cual es la situación de las niñas, niños y adolescentes en el contexto del paro nacional que atraviesa el país si consideras que el gobierno a garantizado o protegido o no los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el contexto de las protestas sociales que se viven en el país y que no ha terminado hasta el momento adelante Sara te escuchamos con atención.

Sara Oviedo Fierro: Buenos días señora presidenta buenos días señores asambleístas de la comisión permanente de niñas, niños y adolescentes, yo les agradezco muchísimo por esta invitación también agradezco la apertura de ustedes para este tema que nos ocupa porque es totalmente coherente con la naturaleza de esta comisión y que también les hará justamente cumplir con las funciones de protección que tanto se requiere en este rato de un grupo de niños no solamente aquí en Quito, sino también en muchas ciudades del país, sean sumadas activamente en las actividades del paro yo pienso y creo que estaremos pensando lo mismo de que este tipo de cosas que nos acaba de no deberían ocurrir no deberían haber ocurrido no deberían haber actuado el estado como ha actuado sabiendo que se encuentra niños, niñas y adolescentes en las movilizaciones es un elemento mas de los muchos que se esta escribiendo en el contexto de los derechos humanos por los cuales se cuestiona esta actuación del estado yo más voy a dar elementos programáticos ilegales explicando los derechos que le asisten a los niños y niñas y adolescentes para justamente como dije ya ustedes puedan cumplir con la labor de fiscalización que deben cumplir en situaciones como estas las niñas y niños y adolescentes tienen derecho a su participación independientemente de las condiciones por las cuales han estado presente en las movilizaciones que solo no es una.

Amada María Ortiz Olaya- asambleísta: Debemos tener los pensamientos y sentimientos de los niños, niñas y adolescentes hijos de todos los ciudadanos que en la libertad de su ideología pueden estar en cualquier espacio de decisión.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Ok muy bien tenemos dos preguntas Sara deseas contestarlas en este momento tengo un pedido adicional de palabra o deseas escuchar no se si estes tomando nota la intervención de Lenin Mera para hacer una respuesta completa al final, adelante Lenin por favor tienes la palabra.

Sara Oviedo Fierro: Si me gustaría escuchar a Lenin Mera también por favor gracias

Lenin Francisco Mera Cedeño – Asambleísta: Muchas gracias señora presidenta compañera y compañeros asambleístas Sarita un gusto verla nuevamente y compartir a todas de la comisión y también a las personas que han que han intervenido que importante es tenerla a usted aquí presente en las dos comparecencias en las dos comisiones generales y tener la información que se podio generar en este momento información que nosotros misma que nosotros las hemos denunciado a través de diferentes espacios y también en la comunicación que se tiene con los diferentes asambleístas de una bancada y a nivel general y la reflexión además el agradecimiento por compartir esa información Sarita también es importante hacer una reflexión de que el estado le debe a la niñez y la adolescencia del país por acción u omisión hace algunos meses atrás la asambleísta Amada Ortiz Agradeció a los asambleístas que apoyaron una gestión y hacia ver la omisión del estado con poder garantizar derechos a los niños y la familia en estos últimos días hemos visto que no solo ha habido represión hacia los adultos sino que injustamente se ha vulnerado los derechos de los niños y adolescentes del país ayer mientras muchos asambleístas eran indiferentes con su voto ahí si con una acción en la asamblea nacional asesinaban a nuestros niños en al norte de Quito y eso nos deja una reflexión y yo también quiero exhortar a los compañeros de la comisión y aprovecho para solicitarles que hagamos una acción como comisión que además de las comparecencia de recibir a los ministros de generar unos informes respectivos incluso un momento dado generar un juicio político.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Gracias Lenin Acogemos tu sugerencia vamos a trabajar internamente con el equipo técnico al respecto no se si tenga mas manos levantadas señor secretario por favor me indica.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Señora presidente por el momento no tengo manos levantadas.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: muchísimas gracias a Sara, tus aportes siempre son bienvenidos y agradecidos la experiencia es amplio en todos los ámbitos nacional como internacional y eso es válido para la construcción más que construcción fortalecimiento y construcción del copinna, señor secretario por indíqueme si hay otros pedidos de palabras.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Señora presidenta dando venia a lo solicitado determino que no otras solicitudes de palabra.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: ok entonces nuevamente con agradecimiento a Sara Joyce, y al equipo de la unidad de control de presupuesto por su tiempo la comparecencia por su generosidad de compartir información y experiencia les reitero todo el agradecimiento personal y de toda la comisión y por favor con esto Sara envíenos el texto de lo que comentaste respecto a los 3 puntos que incluyen los protocolos .

Sara Oviedo Fierro: Te lo pongo en este rato a tu teléfono y también voy a mandar mi intervención Gracias nuevamente a Dios.

Pierina Correa Delgado: presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes: Les recuerdo que esta sesión que será retransmitida por la cual creo que tendrá bastantes comentarios saludos y opiniones entre otras cosas, pero con esto señor secretario habiendo dado cumplimiento a los diferentes puntos contemplados en el orden del día sírvase a dar clausurado esta sesión Nro. 52 y muchas gracias a todos muy buenas tardes ya.

Abg. José Eduardo Garzón – secretario Relator: Con mucho gusto señora presidenta siendo las 12: 06 minutos se procede a clausurar la presente sesión numero 052 que tangan una buena tarde hasta luego.

b) RESOLUCIONES ADOPTADAS

La Comisión Especializada Permanente de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, no adoptó ninguna resolución.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Habiéndose agotado el orden del día, siendo las doce horas con seis minutos, la Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Arquitecta Pierina Sara Correa Delgado, clausura la sesión 052 de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.

Para constancia de lo actuado, firma la Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes. Pierina Correa Delgado, conjuntamente con el Secretario Relator, Abg. José Eduardo Garzón.

**PIERINA SARA CORREA DELGADO
PRESIDENTE**

ABG. JOSÉ EDUARDO GARZÓN
SECRETARIO RELATOR

ANEXOS

1. Convocatoria y Orden del Día.
2. Registro de asistencia de los Asambleístas.
3. Memorando No. AN-AGAJF-2022-0030-M